

CANDIDATURA

Pablo Magno Pezo Ortiz

pablompe@ucm.es

Máster Universitario en Ingeniería Informática
Universidad Complutense de Madrid



Estimados compañeros, estimadas compañeras:

Mi nombre es Pablo Pezo, y actualmente soy el Presidente de la Delegación Central de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid. Me encuentro cursando el Máster Universitario en Ingeniería Informática, disciplina de la que también soy graduado.

Comencé mi experiencia en representación estudiantil en el año 2020, cuando decidí presentarme por primera vez a la Junta de Facultad de mi centro. A lo largo de estos años, he tratado de defender y demostrar por qué la participación del estudiantado en la toma de decisiones que les afecten es clave. Considero que dicha participación garantiza que las decisiones tomadas sean mejores, o al menos más consensuadas, y eso es algo importante.

Debemos participar activamente en dicha toma de decisiones, para poder contribuir a construir la Universidad que queremos. Una Universidad inclusiva, participativa y de calidad, donde cualquiera pueda estudiar y desarrollarse sin importar su procedencia o condición socioeconómica, proporcionando y garantizando un ascensor social. A continuación os presento mi programa.

PROGRAMA

Reconocimiento institucional

El Consejo de Estudiantes Universitario del Estado debe ponerse en valor como órgano colegiado del Ministerio de Universidades. Por ello, trabajaremos en su potenciación y reconocimiento a lo largo del territorio del estado español. Para conseguirlo, procuraremos:

- Impulso y desarrollo de la web y de la identidad corporativa del órgano.
- Demandar la creación de cuentas de correo institucionales ligadas al Ministerio de Universidades.
- Explorar nuevas relaciones y formas de colaboración con distintas entidades, administraciones, etc.
- Mantener y desarrollar una relación de colaboración estrecha y constante entre las asociaciones integradas por grupos de interés en materia de representación del estudiantado universitario.
- Establecer relaciones y líneas de trabajo con los respectivos Consejos Autonómicos.

Comunicación

En línea con el objetivo anteriormente expuesto relativo al reconocimiento institucional, se pretende impulsar la Comunicación corporativa del CEUNE.

Como órgano colegiado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la forma de comunicación debe ser institucional, informativa y rigurosa. De tal manera, se tratará de exponer el trabajo diario llevado a cabo por la Comisión permanente y el Pleno del órgano, así como información de interés para estudiantes relacionada con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Para ello:

- Se fomentará la creación de cuentas que ayuden para interactuar del CEUNE que pueda interactuar y recibir retroalimentación de personas y entidades estrechamente ligadas a la educación universitaria.
- Se mejorará el desarrollo de contenido propio para publicarlo en las distintas redes sociales de las que el CEUNE disponga.

- Se continuará desarrollando la web de nueva creación.
- Recoger y sistematizar la imagen corporativa del CEUNE con la creación de un Manual de Imagen Corporativa

Gestión interna

La Comisión Permanente se estructurará internamente de forma horizontal, primando la colaboración y el reparto de las tareas de la mejor forma posible. Con el objetivo de compartimentar y segmentar las tareas se establecerán repartos según temáticas de forma que, al menos, una persona de la Comisión Permanente realice un seguimiento constante del mismo.

Se establecerán mecanismos de participación activa de las personas del Pleno en el desarrollo de los distintos proyectos llevados a cabo por la Comisión Permanente. De esta forma:

- Se celebrarán sesiones periódicas entre los y las representantes de estudiantes en el CEUNE. En dichas reuniones se informará sobre el trabajo realizado por la Comisión Permanente en dicho periodo y se someterán a consideración del Pleno los asuntos de mayor relevancia.
- Se trabajará con las distintas asociaciones sectoriales a través de las comisiones de rama, que servirán para canalizar otro tipo de planteamientos e ideas.

Política universitaria

Como eje principal de la representación estudiantil en el CEUNE, se trabajará en los distintos proyectos normativos con el objetivo de incluir de la mejor manera posible las demandas del estudiantado sobre las mismas. En concreto, se trabajará en el Estatuto de las personas en formación práctica no laboral en el ámbito de la empresa, y el RD 592, con el objetivo de defender unas prácticas formativas, en las que el estudiantado pueda conciliarlas y formarse adecuadamente. A su vez se trabajará también en el RD 640, con el objetivo de garantizar una adecuada organización de las enseñanzas universitarias superiores.

EXPERIENCIA EN REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Comencé mi experiencia como representante de estudiantes en la Junta de Facultad de mi centro. Desde entonces, he ido desempeñando diversas funciones tanto dentro de mi Universidad como en entidades externas. En concreto:

- Representante de estudiantes en la Junta de Facultad de Informática: 2020 - Act
- Representante de estudiantes en el Consejo del departamento Sistemas Informáticos y Computación: 2020 - 2023
- Representante de estudiantes en el Consejo del departamento Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial: 2023 - Act
- Presidente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Informática: 2021 - 2024
- Representante de estudiantes en el Claustro Universitario: 2022 - Act
- Representante de estudiantes en el Consejo de Gobierno: 2022 - Act
- Vicepresidente de Organización de la Delegación Central de Estudiantes: 2022 - 2024
- Presidente de la Delegación Central de Estudiantes: 2024 - Act
- Representante de estudiantes en el Consejo Social: 2024 - Act
- Integrante del Consejo de Estudiantes Interuniversitario de la Comunidad de Madrid: 2022 - Act
- Integrante del Consejo de Universidades de la Comunidad de Madrid: 2024 - Act

Además, he participado en multitud de eventos de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP).

- LXXV, LXXVI, LXXVII Asambleas Generales Ordinarias
- Stage formativos (2023 y 2024)
- Encuentro (2022, 2023, 2024)